CÁMARA DE COMERCIO DE BUENAVENTURA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/06/2026 - 15:54:17
Recibo No. S000998817, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN RKzQz9yBB2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=06 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : RIASCOS Y ASOCIADOS CONSULTORES S.A.S
Sigla : R & A CONSULTOR S.A.S
Nit : 901195294-3
Domicilio: Buenaventura, Valle del Cauca

MATRÍCULA

Matrícula No: 182532
Fecha de matrícula: 09 de julio de 2018
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 02 de junio de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 37 2 29 BRR JUAN XXIII
Barrio : BARRIO JUAN XXIII
Municipio : Buenaventura, Valle del Cauca
Correo electrónico : cesaraugustoriascos@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3146158743
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 37 2 29 BRR JUAN XXIII
Barrio : BARRIO JUAN XXIII
Municipio : Buenaventura, Valle del Cauca
Correo electrónico de notificación : cesaraugustoriascos@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 04 de julio de 2018 de la Acta De Constitucion de Buenaventura, inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de julio de 2018, con el No. 10727 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada RIASCOS Y ASOCIADOS CONSULTORES S.A.S, Sigla R & A CONSULTOR S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

objeto social: la sociedad tendrá como objeto principal. **1. elaboracion e implementacion del sistema de gestion de seguridad y salud en el trabajo 2. En normas iso de calidad 3. Normas iso ambiental 4. Normas iso de seguridad vial. 5. Sistemas integrados de gestion 6. Seleccion de personal. 7. Elaboracion de todo tipo de publicidad 8. La explotación de los negocios de radiodifusión, televisión, cinematógrafo, fonografía y demás medios de difusión y publicidad, como periódicos, revistas, vallas, etc. En todos sus aspectos con miras al fomento cultural, técnico, mercantil e industrial de dichas actividades. En desarrollo de su objeto social, podrá realizar las siguientes actividades:A) promover, organizar, desarrollar y financiar el trabajo conjunto de dos o más estaciones de radiodifusión, televisión, cinematógrafo y de agencias de publicidad. B) suministrar a estaciones de radiodifusión, televisión o cinematógrafo, materiales, programas, publicidad comercial, elementos técnicos, personal artístico administrativo y técnico, y, en general, toda clase de servicios y cooperación adecuados a los fines que ellas persiguen.C) promover, adquirir, enajenar, explotar, administrar, y financiar empresas de radiodifusión, televisión y cinematógrafo.D) contratar la adquisición o enajenación de espacios en estaciones de radiodifusión o televisión o en espectáculos cinematográficos.E) transmitir por cuenta propia o ajena o en participación con terceros programas radiales, de televisión y de cinematógrafo.F) elaborar toda clase de programas aptos para su radiodifusión, televisión o transmisión cinematográficas.G) emprender por cuenta propia o ajena o en participación con terceros, campañas publicitarias por radiodifusión, televisión, cinematógrafo, grabaciones, afiches, revistas o cualquier otro medio de difusión o propaganda. H) producir, adquirir, enajenar y explotar instalaciones, equipos o repuestos y material propios para la radiodifusión, televisión y cinematógrafo y agenciar o representar a entidades nacionales o extranjeras dedicadas a estos ramos.I) constituir o participar en la constitución de empresas, sociedades y asociaciones, que tengan objeto social análogo al suyo o complementarios del mismo y particular como socio o accionista en empresas, sociedades o asociaciones ya constituidas cuyo objeto tengan el anotado registro. J) absorber empresas, sociedades o asociaciones de las mencionadas en el literal anterior o fusionarse con ellas.K) prestar servicios de cinematografía, incluidos los de preproducción, producción y postproducción. 9. Formación y desarrollo de empresas en los planos nacional e internacional. 10. Servicios de marketing. 11. Importación y exportación al por mayor o al por menor. 12. Elaboración de proyectos 13. Elaboracion y presentacion de informes de entidades oficiales 14. Asesorias y auditorias en las areas financieras, contables, tributarias e impuestos, sistemas de gestion de seguridad y slud en el trabajo "sg-Sst", talento humano, en equipos de informatica y soporte tecnico 15. Diseño y desarrollo de software y hadward 16. Servicios de procesamientos de datos, mantenimiento y reparacion de maquinaria y equipos de oficina e informatica 17. Suministro de muebles de oficina, maquinarias, equipos de oficina, computadores, papeleria, utiles de escritorio, diseño e impresión de papeleria, suministro en general 18. Diseño y distribucion de planta 19. Asesorias juridicas 20. Asesoria y consultorias en creacion de empresas 21. Servicios de revisoria fiscal. 22. Efectuar contratos civiles, comerciales, administrativos, con entidades publicas o privadas, con persona natural o juridica, con instituciones, organizaciones, fundaciones yasean del orden nacional o internacional 23. Asesoria en inventarios de almacen. 24. Organización de todo tipo de eventos ejecutivos y sociales. 25. Alqulier de sillas, mesas, carpas, equipos de sonido, tarimas y todo lo relacionado con equipos de sonido 26. Servicio logistico para realizar todo tipo de eventos 27. Elaboracion de balance. 28. Capacitacion en talento humano, seguridad y salud en el trabajo, convivencia laboral, plan de emergencias, brigadas de primeros auxilo, atencion al cliente, 29. Capacitacion en ley general de archivo 30. Capacitacion cultura tributaria 31. Capacitacion cobro coactivo 32. Capacitacion presupuesto público 33. Capacitacion en las normas internacionales de informacion financieras "niif" 34. Actualizacion de base de datos tabulacion de informacion 35. Comercializrcomprar, vender, exportar, importar, producir y realizar operaciones afines y**

complementarias a la gastronomiay cualquier otra clase de producto alimenticio, sea por su propia cuenta o asociada a otra empresa o de terceros inde pendiente, tanto en el territorio nacional como en el extranjero. Para ello la sociedad tendra plena capacidad juridica para realizar todos los actos relacionado con su objeto social 36. Contratar por propia o de terceros toda clase de personal necesario para el cumplimiento de los fines sociales y delegar y delegar en una o varias personas el cumplimientos de mandatos, comisiones, servicios y de mas actividades propias de su objeto 37. Servicios postales, que comprenden la prestación del servicio de correo nacional e internacional, el servicio de mensajería expresa y los servicios postales de pago 38. Soluciones logísticas de gestión y mercadeo de redes de comunicación a ser utilizadas en la prestación y complemento de servicios postales 39. La prestación de los servicios de transporte de carga nacional e internacional, aérea, terrestre, marítima y multimodal, de toda clase de mercancías, tales como equipos, maquinarias, manufacturas, materias primas o terminadas, productos para artes gráficas, publicaciones, periódicos, revistas, servicio de paqueteo local y nacional, bodegaje y manipulación de mercancía, logística, mercadeo, distribución y comercialización de mercancías en general; transporte de todo tipo de bienes muebles, incluyendo carga pesada, larga, ancha en los medios de transporte apropiados para tal fin; transporte de todo tipo de envíos y carga masiva, transporte y movilización de contenedores y en general transporte de todo tipo de carga; diseño y operación de procesos de consolidación de carga y mercancía a nivel nacional e internacional 40. Consultoría relacionada con el envío, transito, recepción, clasificación o entrega de mercancía, información, y mensajes a propósito o con motivo de la prestación del servicio postal, de correo y de mensajería especializada; gestión y coordinación de redes de encaminamiento postal; diseño y optimización de procesos de encaminamiento de servicios o mercancía; gestión e intermediación de redes físicas o virtuales de comunicación relacionadas con la prestación de los servicios postales; generación de soluciones de embalaje y empaquetamiento de servicios postales 41. Correo electrónico certificado por cuenta propia o en alianza con terceros 42. Adquisición, comercialización, custodia, distribución y venta de formularios, cartillas, publicaciones e impresos en general 43. Emitir en nombre de la nación y en forma privativa las especies postales, custodiarlas, tutelarlas y comercializarlas 44. Actuar como corresponsal no bancario y no bursátil, así como prestar todos los servicios postales de pago que en virtud de los tratados internacionales le correspondan al operador postal nacional o pueda prestar por su cuenta según la legislación nacional, admitir, cursar y pagar giros nacionales e internacionales. 45. Cobranza y recaudo de dineros o valores generados a propósito de la prestación de servicios postales. 46. Administración de centros de acopio de correspondencia, mercancía y recaudos de cartera 47. Ofrecer y prestar sus servicios a sociedades, entidades o individuos del sector público y privado, comprar, vender o alquilar los bienes necesarios para el desarrollo normal del objeto social; constituir y aceptar prendas o hipotecas, comprar, vender, importar, exportar, adquirir y obtener a cualquier título y utilizar toda clase de bienes y servicios relacionados con su objeto social, girar, adquirir, cobrar, aceptar, cancelar o pagar letras de cambio, cheques, pagares, en general cualesquiera títulos valores o aceptarlos en pago; celebrar contratos de compraventa, permuta, arrendamiento, usufructo, y anticresis sobre inmuebles, celebrar contratos de sociedad con personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, ya sea mediante la constitución de otras empresas o la adquisición de acciones o partes de interés, tomar o dar dinero en mutuo, con interés o sin él respecto de las operaciones relacionadas con su objeto social, y dar en garantía sus bienes muebles o inmuebles; presentarse a licitaciones, concursos públicos o privados, en el país o en el exterior, y hacer las ofertas correspondientes, celebrar toda clase de negocios, actos u contratos conducentes a la realización de los fines sociales o que comprometan su objeto principal, solicitar ser admitida en concordato, si a ello hubiere lugar 48. Desarrollar todas aquellas actividades u operaciones que de acuerdo con su naturaleza le imponga la ley, los decretos, resoluciones y demás instrucciones o acuerdos administrativos provenientes del nivel

nacional. 49. En desarrollo de su objeto la sociedad podrá realizar todas las actividades conexas y complementarias con el mismo tales como, prestar el servicio de fotocopiado, envió de fax e impresión 50. Capacitacion en manejo de prsonal 51. Capacitacio en seguridad y salud en el trabajo. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en colombia como en el exterior. La sociedad podrá llevar a cabo, en general todas las operaciones de cualquier naturaleza que en ellas fueren relacionadas directa o indirectamente con el objeto mencionado, así como las actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 10.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 10.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 10.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

órganos de la sociedad: la sociedad tendrá un órgano de dirección, denominado asamblea general de accionistas y un representante legal. La revisoría fiscal sólo será provista en la medida en que lo exijan las normas legales vigentes. Representación legal: La representación de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá suplente designado para un término definido o indefinido según lo decida la asamblea general de accionistas. Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocatoria por parte de la asamblea general- De accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o jurídica, cuando el representante legal sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de ninguna naturaleza, diferente de las previstas de aquellas que correspondieren conforme a la ley laboral. La renovación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo de su correspondiente representante legal. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas. Facultades del representante legal. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen

directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 1 del 04 de julio de 2018 de la Acta De Constitucion, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 09 de julio de 2018 con el No. 10727 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	CESAR AUGUSTO RIASCOS CASTRO	C.C. No. 16.947.588

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE BUENAVENTURA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7020
Actividad secundaria Código CIIU: No reportó
Otras actividades Código CIIU: No reportó

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE BUENAVENTURA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: RIASCOS Y ASOCIADOS CONSULTORES S.A.S
Matrícula No.: 182533
Fecha de Matrícula: 09 de julio de 2018
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CR 37 2 29 BRR JUAN XXIII
Barrio : BARRIO JUAN XXIII
Municipio: Buenaventura, Valle del Cauca

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $22.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : M7020.

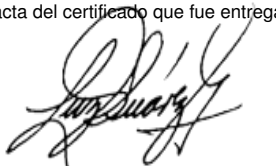
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE BUENAVENTURA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



EL SECRETARIO
LUZ STELLA SUAREZ GRANADA

Fecha expedición: 02/06/2026 - 15:54:18
Recibo No. S000998817, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN RKzQz9yBB2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=06 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****